ASCENSORES

Astelev

www.astelev.com.py
atencion@astelev.com.py
021 338 8350 +595 985 313 066
Luis M. Argaña Nº261 c/ Porvenir
Lambaré - Paraguay

TIMBRADO: 16640714
Fecha de Vigencia 31/08/2023
Fecha Fin de Vigencia 31/08/2024
RUC: 2350907 - 4

FACTURA

Nº 001 - 001 0001496

Fecha: 19 de Octubre de 2023. Condición de Venta: Contado ( ) Crédito (X)

Nombre o Razón Social: Incoop.

RUC/ C.I. Nº 2009 6894-6. Nota de Remisión Nº

Dirección: Avda Fernando de la Mora c/ Amancio Gonzalez. Tel.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	Servicio de mantenimiento correctivo Ascs. Publico				
1	Ventilador para modulo de potencia	287597			287597
1	Mano de obra por cambio de ventilador p/modulo de potencia	131874			131874
2	Reparación de iluminación de cabina.	391140			782280
2	Sensor de velocidad y parada de ascensor.	538547			1077094
2	Mano de obra por sensor de velocidad y parada de ascensor	152500			305000
6	Corrección de nivelación en paradas.	307800			1846800
1	Reparación de cubos o caja de ascensores	1472777			1472777
1	Alarma p/cabina.	330557			330557
1	Mano de obra por cambio de Alarma de cabina	109895			109895
	SUBTOTALES				6343874

TOTAL A PAGAR Gs. Seis millones trecientos cuarenta y tres mil ochocientos setenta y cuatro.

TOTAL

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 576716 TOTAL IVA: 576716

GRÁFICA PIRAYU de Pablo Ramón Rotela Villagra - RUC: 1371434-1 - Habil. Nº 1958 - Cel.: (0981) 487 232
Margarita Roman Nº 1765 y Ulrico Schmidel - 6 Tal. 50x3 del 1.451 al 1.750 - agosto 2023

Original: Cliente **Duplicado:** Arch. Tributario
Triplicado: No válido como crédito Fiscal

ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASENSORES

En la ciudad de Asunción, a los 18 días del mes de octubre del año 2023, entre el Sr. Simon Recalde Romero, en representación de la firma ASTELEV ASCENSORES , y el Lic. Silvio Fernandez, Administrador del Contrato INCOOP/UOC N° 03/2023, en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción de los siguientes servicios que se detallan a continuacion:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES S/ LLAMADO ID N° 426.470, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO INCOOP/UOC N° 03/2023 , CONFORME RESOLUCION INCOOP N° 27.584/2023 Y AL PLAN DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ESPECIFICADO EN LA SECCION III DE PBC Y CONTADOS DESDE LA FECHA INDICADA MENSUAL:

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO IVA INCL UNIT.	IMPORTE TOTAL GRAV 10%. IVA INCL. EXENT.	GRAV.
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASCENSOR N°1 (Publico)			
44	1	Ventilador para modulo de potencia	287.597		287.597
45	1	Mano de obra por cambio de Ventilador para modulo de potencia	131.874		131.874
83	2	Reparación de iluminación de cabina	391.140		782.280
80	2	Sensor de velocidad y parada de ascensor	538.547		1.077.094
81	2	Mano de obra por Sensor de velocidad y parada de ascensor	152.500		305.000
86	6	Corrección de nivelación en paradas	307.800		1.846.800
113	1	Reparación de cubos o caja de ascensores	1.472.777		1.472.777
50	1	Alarma para cabina	330.557		330.557
51	1	Mano de obra por cambio de Alarma para cabina	109.895		109.895
			TOTAL		6.343.874

SON GUARANIES: seis millones trescientos cuarenta y tres mil ochocientos setenta y cuatro.-

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Lic. Silvio Fernandez
Jefe del Dpto. de Servicios Generales – INCOOP

SIMON RECALDE ROMERO
Representante Legal
ASCENSORES ASTELEV